

**PALMA**  
**CUENCA CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CUENCA, 26 ABRIL DEL 2012**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

La Empresa Palma Cuenca Cía. Ltda., fue creada el 9 de mayo del año 2011, con un capital social pagado de \$ 400,00 (Cuatrocientos 00/100 dólares) contando con cuatro socios activos que son: Eco. Santiago Rodas, Sr. Mateo Peralta, Eco. Milton Vásquez y el Dr. Guido Palacios; realiza la Implementación de NIIF's en los Estados Financieros, así como en la empresa misma.

Vale mencionar que es una empresa nueva es por eso que no contamos con balances 2010 con el que se pueda hacer comparaciones o ajustes por período de transición.

A continuación vamos a mencionar las políticas que han sido implementadas para el normal funcionamiento de la empresa para el año 2012, con el que arrancamos implementando NIIF.

### **- POLITICAS**

#### **Política N° 001**

Fecha de aplicación: 01-01-2012

### **POLÍTICA DE VENTAS Y CUENTAS POR COBRAR**

#### **1. Objetivo**

El presente documento tiene como objetivo establecer las políticas para ventas, concesión de créditos y recuperación de valores de una manera oportuna y otros aspectos de carácter contable y de control interno, que aseguren el éxito del negocio de la compañía y permita una adecuada administración del riesgo crediticio.

## **2. Políticas generales**

- Todas las ventas que realiza la compañía serán efectuadas en las mejores condiciones para la empresa, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro;
- Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia General.
- Previo la concesión del crédito se debe documentar el análisis del cliente; incluyendo básicamente los siguientes aspectos:

a.- Identificación clara del cliente

b.- Registro Único de Contribuyentes-Cedula de Identidad

c.- Dirección, teléfonos, e-mail,

d.- Nombre Representante Legal

e.- Nombre del encargado Cuentas por Pagar en su empresa

f.- Días de Pago de Proveedores

- El Funcionario encargado de las cobranzas deberá obtener un listado actualizado a fin de efectuar las gestiones de cobro de manera oportuna.
- Cualquier dificultad en el proceso de ventas o cobranzas deben ser reportadas de manera inmediata a la Gerencia General.

## **3. Aspectos contables y de control interno fundamentales**

- Todas las ventas deben ser contabilizadas al momento de la entrega del bien.
- El registro contable de las ventas de debe realizar el propio día de la transacción.
- En forma semanal se deberá cruzar el resumen de ventas con las facturas correspondientes y con el comprobante de contabilización.

- Las cobranzas serán depositadas en la cuenta corriente bancaria de la compañía en forma semanal y serán verificadas por una persona independiente.
- En forma mensual se emitirá un listado de cuentas por cobrar pendientes, detallando el nombre del cliente, saldo de la deuda y rangos de plazo establecidos en las políticas internas.
- El departamento de contabilidad conciliará mensualmente sus registros contables en los detalles de ventas y cuentas por cobrar.

#### **4. Políticas de Provisión para cuentas por cobrar**

Con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIIF, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas incobrables, las mismas que deben ser registradas mensualmente.

#### **PARA CREDITO A CLIENTES**

TABLA DE PROVISIONES	1-30 Días	31-60 días	61-180 días	181-360 Días
Escenario Bajo	1%	2%	2%	4%
Escenario medio	1%	2.50%	5%	10%
Escenario exigente	1%	5%	10%	20%

#### **5. Otros aspectos relevantes**

Para efectos tributarios se deberá registrar en cuentas de orden las diferencias de provisiones obtenidas según la política (NIIF) y las disposiciones tributarias, a fin de incluir estos valores en la correspondiente conciliación tributaria.

Gerencia General efectuará los controles aplicables al área de ventas y cobranzas y vigilará el estricto cumplimiento de las políticas establecidas por la compañía.

**APROBADO POR:** GERENCIA GENERAL

Sra. Piedad Rodas Marín

**ELABORADO POR:** CONTABILIDAD

Ing. Gabriela Avila

**FECHA:** Enero 2012

## **Política No. 002**

Fecha de Aplicación: 01-01-2012

### **POLÍTICA DE LAS EXISTENCIAS (INVENTARIOS)**

#### **1. Objetivo:**

El presente documento tiene como objetivo establecer las políticas para los procesos de: adquisiciones, egresos, control de inventarios, medición o valoración y su revelación en los estados financieros de acuerdo a NIIF's.

#### **2. Políticas generales:**

##### **INGRESOS DE MERCADERÍAS**

1. Todas las adquisiciones de mercaderías, materias primas y otros materiales serán autorizados por la Gerencia General o por el funcionario designado por éste;
2. Las adquisiciones deberán efectuarse en las mejores condiciones de calidad, precios, tiempo de entrega y plazos de pago; para lo cual se deberán contar siempre con cotizaciones de varios proveedores;
3. Los ingresos de mercaderías y otros materiales estarán soportados por facturas de venta del proveedor u otros documentos que reúnan las condiciones establecidas por el SRI.

El registro contable de mercaderías tendrá como sustento siempre los documentos indicados anteriormente.

4. El momento del registro contable, o reconocimiento de inventarios de acuerdo a NIIF será la fecha de ingreso de la mercadería y otros materiales a bodegas.
5. El valor por el cual se contabilizan las compras de inventarios y otros materiales, se deben registrar al costo de adquisición, incluyendo los aranceles, fletes, seguros y otros costos directamente atribuibles a

importaciones o compras de mercaderías; siguiendo los lineamientos establecidos en las NIIF.

### **EGRESOS DE MERCADERÍAS**

6. Todas las salidas de inventarios deberán estar soportadas por notas de despacho, guías de remisión ya sea por ventas o consumos de materias primas u otros materiales;
7. Para el caso de ventas existirá obligatoriamente la factura preparada por la compañía que reúna todas las condiciones establecidas por las autoridades tributarias, incluyendo el IVA. Las facturas emitidas deberán contar con la evidencia de revisión y aprobación de los funcionarios que designe la Gerencia General;
8. Para el caso de salidas de materias primas y materiales a producción se deberá contar con una nota de requisición de materiales y comprobantes de despacho de materiales. En base a estos documentos la persona encargada de bodegas deberá efectuar el descargo de los registros de inventarios (kárdex);

### **CONTROL DE INVENTARIOS**

9. Los sistemas de la compañía dispondrán de un registro detallado de los ingresos, salidas y saldos de inventarios, expresado tanto en cantidades como en valores;
10. La compañía efectuará periódicamente inventarios físicos que permita conciliar las cantidades con los registros auxiliares y contables.
11. Mensualmente el departamento de contabilidad obtendrá los listados valorados de inventarios, que sirven de soporte de los saldos de las cuentas del balance;

### 3. Valoración de los inventarios

12. De conformidad con lo establecido en la NIC 2, los inventarios o existencias deberán ser valorados al precio de costo o al valor neto de realización (el más bajo).

El **valor neto de realización** es el precio estimado de venta del activo menos los gastos estimados para efectuar la venta.

El **costo de inventarios** comprenderá todos los costos derivados de la adquisición y transformación de los mismos, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales

El **costo de adquisición** comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los descuentos, rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Los **costos de transformación** comprenden aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas: materiales directos, mano de obra directa y los costos indirectos incurridos para la obtención del producto terminado.

13. La valoración de inventarios se efectuará de conformidad con el siguiente esquema:

<b>Composición de los inventarios</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor neto de realización</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Efecto del ajuste</b>
Materia prima				
Productos en proceso				
Productos terminados				
Materiales				
<b>Subtotal</b>				
Provisiones				
<b>TOTAL:</b>				

#### **4. Otros aspectos relevantes:**

##### **Aspectos tributarios:**

Las provisiones requeridas por inventarios obsoletos o dañados, serán registradas en cuentas de orden, en caso de no reunir las condiciones para ser aceptadas por parte de las Autoridades Fiscales.

##### **Inventarios obsoletos o dañados:**

Los inventarios obsoletos o dañados deben listarse en forma separada, a fin de cuantificar el monto total de estos inventarios y efectuar las provisiones requeridas según las NIIF (deterioro del valor de los activos NIC 36).

##### **Inventarios de lenta rotación:**

La compañía debe listar en forma anual aquellos inventarios que no han tenido movimiento por más de 1 año y 2 años, con el fin de evaluar su valor razonable y adicionalmente revelar esta situación en las notas a los estados financieros.

Si se tratare de inventarios vigentes (se demandan en el mercado), los inventarios de lenta rotación únicamente deben ser revelados en notas a los estados financieros; caso contrario deberá provisionarse contra resultados.

##### **Revelación en notas a los estados financieros:**

Además de los asuntos indicados y otros establecidos en la NIC 2, se debe revelar en los estados financieros, el importe en libros de los inventarios dados en garantía de obligaciones de la compañía.

**APROBADO POR:** GERENCIA GENERAL

Sra. Piedad Rodas Marín

**ELABORADO POR:** CONTABILIDAD

Ing. Gabriela Avila

**FECHA:** Enero 2012

## **Política No. 003**

Fecha de Aplicación: 01-01-2012

### **POLÍTICA DE LOS ACTIVOS FIJOS**

#### **5. Objetivo:**

Determinar los lineamientos que permitan el adecuado registro y control de transacciones relacionadas con propiedad, planta y equipo; y contar con claras definiciones sobre las adquisiciones, ventas, traspasos y normativa sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos de la compañía, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **6. POLÍTICAS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS:**

- Toda adquisición de activos fijos debe ser aprobada por Directorio reunido en Junta General.
- Los activos fijos deben estar debidamente codificados y se llevará un control detallado sobre el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio a cargo del activo.
- Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad o auditoría interna deberá efectuar un inventario físico de los activos fijos a fin de conciliar con los registros contables.
- El departamento de contabilidad deberá disponer de un listado completo de los activos fijos, que sirva de soporte del balance general; así mismo llevará un detalle de los activos totalmente depreciados, los cuales se darán de baja de las cuentas del balance y se controlarán en cuentas de orden.

#### **7. Aspectos contables y de control interno fundamentales**

- Todas las adquisiciones de activos fijos serán registrados al costo de compra, más cargos que sean directamente imputables a tales activos; tales como, aranceles, seguros, fletes y otros costos importación.

- La valoración subsecuente de la propiedad, planta y equipo; se efectuará conformidad con los siguientes criterios, de acuerdo a la naturaleza de los activos.
- El sistema seleccionado para la aplicación de la NIIF sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos, no podrá ser modificado de un período a otro.
- Cualquier diferencia por ajustes en la valoración de la propiedad, planta y equipo, al inicio del período de transición será ajustado contra cuentas patrimoniales.

#### **8. Otros aspectos relevantes:**

- Las diferencias generadas por los porcentajes de depreciación según las NIIF y las establecidas por el SRI deberán ser controladas en cuentas de orden para efectos de incluir en la respectiva conciliación tributaria.

**APROBADO POR:** GERENCIA GENERAL

Sra. Piedad Rodas Marín

**ELABORADO POR:** CONTABILIDAD

Ing. Gabriela Avila

**FECHA:** Enero 2012

## **Política No. 004**

Fecha de Aplicación: 01-01-2012

### **POLÍTICA DE GASTOS**

#### **1. Objetivo:**

La presente guía tiene como objetivo establecer las políticas para los gastos y desembolsos requeridos para el normal funcionamiento de la compañía; y adicionalmente fijar los criterios de contabilización de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **2. Políticas Generales:**

- Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.
- Los gastos operativos, administrativos, de ventas, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método del devengado.
- Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario encargado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación será la correcta y que cumpla con los requisitos establecidos por el SRI.
- En forma mensual se prepararán asientos de diario por provisiones, depreciaciones, amortizaciones, reclasificaciones y ajustes contables requeridos para la adecuada presentación de balances conforme a NIIF

### **3. Aspectos contables y de control interno fundamentales**

- El departamento de auditoría interna revisará periódicamente las variaciones de gastos, y realizará la verificación inmediata sobre comportamientos inusuales de gastos, reportando los resultados a los niveles directivos de la organización.
- El contador deberá preparar un listado de control mensual de gastos, a fin de incluir todas las provisiones requeridas para cumplir con las NIIF.
- El contador de la compañía procesará únicamente los documentos debidamente aprobados por la gerencia y otro funcionario autorizado para el efecto; y revisará además la validez de los documentos de soporte y el cumplimiento de disposiciones tributarias.
- Gerencia, realizará el control de gastos de manera permanente.

### **4. Otros aspectos relevantes:**

Toda transacción de gastos que no cumpla con los requisitos fiscales o excedan los niveles establecidos en las normas tributarias producto de la aplicación de las NIIF, deberán ser registrados en cuentas de orden a fin de considerar en la respectiva conciliación tributaria para la declaración de impuestos.

**APROBADO POR:** GERENCIA GENERAL                      Sra. Piedad Rodas Marín  
**ELABORADO POR:** CONTABILIDAD                      Ing. Gabriela Avila  
**FECHA:**                      Enero 2012

# **IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES**

## **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF**

### **CONTENIDO**

- I. Diagnostico
- II. Presentación de ajustes
- III. Evaluación de impacto de aplicación e NIIF
- IV. Matriz de diferencias cuantitativas en las cuentas del balance
- V. Conciliación del patrimonio
- VI. Balance general comparativo NEC y NIIF
- VII. Políticas

### **Abreviaturas**

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

## - **DIANOSTICO SOBRE NIIF APLICABLES A LA COMPAÑÍA**

EMPRESA: PALMA CUENCA Cía. Ltda.

Con la finalidad de identificar aquellas normas de aplicación para La Compañía PALMA CUENCA Cía. Ltda., hemos analizado los siguientes documentos:

- NEC ´s emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, vigentes a la fecha;
- Documentos sobre el Marco Conceptual y antecedentes de aplicación de las NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board);
- Revisión de las resoluciones normativas y demás material técnico de la Superintendencia de Compañías del Ecuador;
- 8 NIIF´s emitidas hasta la presente fechas por la IASB y,
- NIC´s vigentes a las fecha.

Luego del análisis efectuado de la normativa vigente se ha determinado que las siguientes normas serían aplicables a La Compañía PALMA CUENCA Cía. Ltda.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF

NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones

NIIF 8 Segmentos de operación

NIC 1 Presentación de los estados financieros

NIC 2 Inventarios

NIC 7 Estado de Flujo de Efectivo

NIC 8 Políticas de contabilidad, cambios en estimados contables y errores

NIC 10 Evento después de la fecha del balance

NIC 16 Propiedad planta y equipo

NIC 18 Ingresos

NIC 19 Beneficios de empleados

NIC 32 Instrumentos financieros: Revelación y presentación

NIC 34 Reporte financiero a fecha intermedia

NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes

NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

### **CONCLUSIÓN SOBRE EL DIAGNOSTICO**

Los principales efectos contables estarían dados en:

- Determinación de provisión para cuentas incobrables
- Saldos no cobrados
- Valoración de activos fijos y determinación de valor residual
- Posibles ajustes en cargos y gastos diferidos
- Posibles cambios en las actuales políticas contables, procedimiento del negocio
- Posibles ajustes por el registro de la jubilación patronal a partir del año

Sra. Piedad Rodas Marín

GERENTE GENERAL



- **PRESENTACIÓN DE AJUSTES**

**RESUMEN DE LA DETERMINACIÓN DE AJUSTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

En vista que la empresa fue constituida en el 2011 y no se cuenta con balances de años anteriores que nos permitan realizar ajustes, analizaremos los resultados al 31 de diciembre del 2011.

**EMPRESA: PALMA CUENCA CIA. LTDA.**

Activos	\$	943.933,12
Pasivos	\$	249.366,17
Patrimonio	\$	694.566,95
Capital	\$	617.085,00
Reservas	\$	0,00
Utilidades Acumuladas		
Utilidad a Reinvertir	\$	27.481,95
Aporte para Futuras Capitalizaciones	\$	50.000,00
Revalorización del Patrimonio		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$</b>	<b>694.566,95</b>

**EVALUACIÓN DE IMPACTO Y PLANIFICACIÓN DE LA CONVERSIÓN DE  
POLÍTICAS CONTABLES ACTUALES DE NEC A NIIF**

B.1.	CONCEPTO	EVALUACION EFECTUADA				IMPACTO EVALUACIÓN			
		SI	NO	EN CURSO	NA	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
	<b>Reconocimiento y Medición:</b>								
	Instrumentos Financieros Básicos (Sección 11)			X					
	Otros temas relaciones con otros Instrumentos Financieros (Sección 12)			X					
	Inventarios (Sección 13)			X					
	Inversiones en Asociadas (Sección 14)				X				
	Inversiones en Negocios Conjuntos (Sección 15)				X				
	Propiedades de Inversiones (Sección 16)				X				
	Propiedades , Planta y Equipo (Sección 17)			X					
	Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (Sección 18)				X				
	Combinación de Negocios y Plusvalía (Sección 19)				X				
	Arrendamientos (Sección 20)				X				
	Provisiones y Contingentes (Sección 21)			X					
	Pasivo y Patrimonio (Sección 22)			X					
	Ingresos de actividades ordinarias (Sección 23)			X					
	Subvenciones del Gobierno (Sección 24)				X				
	Costos por préstamos (Sección 25)			X					
	Pagos basados en acciones (Sección 26)				X				
	Deterioro del valor de los activos (Sección 27)			X					
	Beneficios a empleados (Sección 27)			X					

B.1.	CONCEPTO (continuación)	EVALUACION EFECTUADA				IMPACTO EVALUACIÓN			
		SI	NO	EN CURSO	NA	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
	Impuesto a las Ganancias (Sección 29)				X				
	Conversión de la Moneda Extranjera (Sección 30)				X				
	Hiperinflación (Sección 31)				X				
	Actividades especiales (Sección 34)				X				
<b>Presentación y revelación de estados financieros</b>									
	Adopción por primera vez de las NIIF's para las PYMES (Sección 35)			X					
	Presentación de Estados Financieros (Sección 3)			X					
	Estado de Situación Financiera (Sección 4)			X					
	Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados (Sección 5)			X					
	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas (Sección 6)			X					
	Estado de Flujos de Efectivo (Sección 7)			X					
	Estado Financieros Consolidados y Separados (Sección 9)				X				
	Políticas contables, Estimaciones y Errores (Sección 10)			X					
	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa (Sección 32)			X					
	Información a revelar sobre partes relacionadas (Sección 33)			X					

- MATRIZ DE DIFERENCIAS CUANTITATIVAS EN LAS CUENTAS DEL BALANCE

Diferencias entre políticas contables actuales NEC y NIIF-NIC y evaluación de resultados	DIFERENCIAS		RESPONSABLE DEL ANALISIS	FECHA ANALISIS	SALDO BAJO NEC AL 01/01/2011	SALDO BAJO NIIF AL 31/12/2011	MONTO DIFERENCIAS
	SI	NO					
Componentes Estados Financieros							
Estado de Situación Financiera			Sra. Piedad Rodas, Ing. Gabriela Avila				
Activos		X				943.933,12	-
Pasivo		X				249.366,17	-
Patrimonio		X				694.566,95	-
Estado de Resultado Integral			Sra. Piedad Rodas, Ing. Gabriela Avila				
Ingresos		X				161.145,85	-
Costos		X				62.556,35	-
Gastos Administrativos		X				16.585,94	-
Gastos de Venta		X				23.647,46	-
Gastos Financieros		X				20.068,55	-